SOLUCIONES RENACER L

Caucasia, 17/09/2024

Señores.
Municipio de Caucasia – alcalde Municipal
Oficina de contratación

Referencia: Solicitud de limitación de proceso a MiPymes caucasia proceso **MC-021-ST-2024**

El suscrito MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN, obrando en nombre y representación de SOLUCIONES RENACER SAS NIT 900.877.665-6, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por el MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con la Ley 2069 de 2020, solicitamos que el proceso No. **MC-021-ST-2024** sea limitada a MIPYMES Caucasia, para lo cual acreditamos los requisitos Por lo anterior certifico la condición de Microempresa adjuntando la certificación correspondiente.

Atentamente,

Mario Oviedo

MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN
Representante Legal
C.C. No. 1.038.135.278
Razón Social del Proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS
NIT: 900.877.665-6
Dirección CLL 13 B #25 05
Teléfonos 3042906340
Correos Electrónicos: SOLUCIONESRENACER5@GMAIL.COM

Caucasia, 13/09/2024

Señores: A quien pueda interesar.

Ref. Certificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el parágrafo 3°, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

Respetados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la normatividad de la referencia, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones del proponente frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando ha sido el caso con los aportes a las Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicios Nacional de Aprendizaje 2024:

Nombre del proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS

Nit del proponente: 900.877.665-6

La presente se expide en la ciudad de Caucasia, a los trece (13) días del mes septiembre de 2024.

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
Contador Público
CC.; 8.058.209
TP 205911-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.038.135.278**

OVIEDO TEHERAN

APELLIDOS

MARIO ALONSO

NOMBRES

Mario Oviedo

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1997**

SAN MARTIN DE LOBA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

28-ABR-2015 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0108800-01093750-M-1038135278-20190819 **0067**415733A 2 9909618632

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Caucasia 16 del mes de Septiembre de 2024

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA PEQUEÑA EMPRESA

El suscrito, LUIS CARLOS VILLALBA, contador público de la empresa **SOLUCIONES RENACER L SAS** con NIT 900877665-6, certifico bajo la gravedad de juramento y con conocimiento las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, y sus Decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen que la empresa denominada **SOLUCIONES RENACER L SAS**, está clasificada como MICROEMPRESA.

Para constancia de seriedad y cumplimiento a satisfacción firma.

LUIS CARLOS VILLALBA
c.c.8.058.209
Contador Publico
T.P 205911-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

205911-T

LUIS CARLOS
VILLALBA VEGA
C.C. 8058209

RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

219654



208382

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 646 48 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.058.209
NUMERO

VILLALBA VEGA
APELLIDOS

LUIS CARLOS
NOMBRES

Luis Villalba
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1985
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-NOV-2003 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO ENRIQUE ROJAS LOPEZ

P-0108300-18124261-M-0008058209-20040401 01330 040920 02 155888983

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F B 1 5 8 4 C 3 A 1 9 B D 1 A 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8058209 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES RENACER L SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SRLSAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 13 B 25 A 03 BRR EL TRIANGULO

42. Correo electrónico solucionesrenacer5@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 9 0 6 3 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 3 2 0 / 2 0 2 2 0 1 0 5	9 0 0 7 / 2 0 2 3 0 1 0 2	4 6 4 5 8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 17 : 00: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO TEHERAN MARIO ALONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	5 4 3 7 9	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 1 2 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) **000014104596503 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 8 1 3 5 2 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OVIEDO	TEHERAN	MARIO	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) **000014104596503 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 5 8 2 0 9	1	2 0 5 9 1 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLALBA	VEGA	LUIS	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.058.209
NUMERO
VILLALBA VEGA
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES
Luis Villalba
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1985
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
12-NOV-2003 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
P-0108800-18124201-M-9008058200-20040401 01330 04092O 02 155988983


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
20591l-T
LUIS CARLOS
VILLALBA VEGA
C.C. 8058209
RESOLUCION INSCRIPCION 477
FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
219654


208382
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 648 46 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.
www.igac.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FB1584C3A19B01A5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8058209 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 17/09/2024 - 8:43:51 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027114424 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sgiEiVkQbkbBujaL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SOLUCIONES RENACER L S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900877665-6
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-676276-12
Fecha de matrícula:	15 de Julio de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	10 de Mayo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 13 25 A 03
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	solucionesrenacer5@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3042906340
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 13 25 A 03
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	solucionesrenacer5@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3042906340
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SOLUCIONES RENACER L S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 24 de diciembre de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 27 de enero de 2015, y posteriormente en esta Entidad el 15 de julio de 2020, bajo el número 14333, en el libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificada, denominada:

INVERSIONES OCIMALE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Acta número 004 del 21 de marzo de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 24 de marzo de 2018, y posteriormente en esta Entidad el 15 de julio de 2020, bajo el número 14333, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su denominación social, quedando así:

SOLUCIONES RENACER L S.A.S.

Acta número 005 del 30 de junio de 2020, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 24 de marzo de 2018, y posteriormente en esta Entidad el 15 de julio de 2020, bajo el número 14333, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su domicilio del municipio de Zaragoza (Antioquia) al municipio de Caucasia (Antioquia).

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

1) Realización de cualquier actividad empresarial.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

2) Comercio en droguerías y perfumerías.

3) Catering para eventos.

4) Comercio de combustible para automotores, lubricantes y similares. Alquiler arrendamiento de cualquier tipo de maquinar' la, equipos y bienes tangibles.

5) Transporte (fluvial, terrestre y aéreo).

6) Explotación de la actividad agrícola, pecuaria, ganadera, piscícola, porcina, avícola en sintonía con la naturaleza

7) Construcción en obras civiles

8) Comercio en artículos de ferretería, muebles y enseres, entre otros

9) Formulación, desarrollo y ejecución de proyectos en todas las áreas.

10) Comercio de víveres y abarrotes. La sociedad podrá gestionar y ejecutar obras civiles, arrendamiento de maquinaria pesada, suministro de materiales para la construcción y demás.

11) Comercio, compra, venta, negociación, distribución, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, equipos, repuestos y accesorios de los utilizados para la industria en general

12) Prestación de servicio en: soldadura, electricidad, torno, pintura, mecánica en general, fontanero, refrigeración, rocería, mensajera, ebanistería, talabartería culinaria, entre otros.

13) Suministro de mano de obra calificada y no calificada en cualquier área laboral.

14) Celebrar convenios y contratos de mejoramiento de vías, de reforestaciones de arroyos y otras cuencas hidrográficas.

15) Explotación de la actividad manufacturera, hotelera, textilera, reciclaje entre otras.

16) Suministro y soporte técnico de equipos de cómputo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

17) Comercialización y distribución de materia prima y materiales para la explotación de la actividad agropecuaria

18) Protección de los recursos naturales y el medio ambiente

19) Realización de cualquier actividad de monitoreo ambiental y control de plagas

20) Llevar a cabo todas las acciones necesarias encaminadas a lograr el manejo sostenible, planificado e integral de los recursos naturales, físicos y bióticos

21) Buscar una armonía con los planes locales, regionales, departamentales, nacionales y mundiales; para la conservación del medio ambiente.

22) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos

23) Celebrar convenios y contratos con entidades privadas, estatales, e internacionales en la protección, conservación, de humedales, de plantaciones forestales, de ecosistemas estratégicos, la comercialización de los productos de la madera y sus derivados.

24) Realizar acciones en saneamiento básico en general

25) Realizar cualquier actividad lícita y civil, dando aplicabilidad en todo momento circunstancia a la normatividad vigente.

26) Servicios educativos y de formación. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Organizaciones y clubes servicios personales y domésticos.

27) Contratar, desarrollar poner en marcha, ejecutar actividades de logística integral y apoyo logístico.

? La organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo, con la participación de deportistas profesionales o aficionados, de distintas disciplinas deportivas. ? Enseñanza y adiestramiento en actividades deportivas a grupos o a personas. Abarca también las actividades de campamentos de instrucción deportiva, se

pernocte en ellos o no. Se trata de enseñanza estructurada que puede impartirse en diversos entornos. ? Las actividades de los productores o promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones. ? Las actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, e instructores, entre otros. ? Las actividades de ligas deportivas y órganos reguladores. ? Las actividades relacionadas con La promoción de eventos deportivos. ? Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. ? Las actividades de gestión de transporte recreativo. ? Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. ? El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. ? El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. ? EL funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. ? Otras actividades recreativas y de entretenimiento. ? La producción, para el público en general, de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía. coreografía, música, sonido. danza y espectáculo, para una o más funciones.

. Las actividades pueden ser realizadas por grupos, compañías, pero también pueden consistir en funciones de artistas, actores y actrices. . Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido, y de funcionamiento de teatro, salas de teatro y otros locales, así como el diseño de la escenografía y el montaje de la iluminación.
. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. . La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros.
. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido.
. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares.
. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. . Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

. Actividades de grabación de sonido y edición de música.
. Actividades de mantenimiento y reparación de instrumentos musicales de todos los tipos.
. La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no La gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.
. Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo.
. Servicio de amplificación y sonido corriente y aéreo.
. Servicio y actividades de perifoneo urbano.
. Gestión de actividades de difusión radial y televisiva.
. Gestión del servicio de transporte de pasajeros y cargo, incluida su subcontratación.
. Gestión del servicio de Alojamiento de distinta clase para persona o grupos de personas.
. Actividades de mensajería, correo y distribución de documentos y paquetes.
. Comercialización artículos deportivos en general.
. Comercialización de artículos culturales y de entretenimiento.
. Comercialización y producción de prendas de vestir, calzado, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera.
. Comercialización de ropa y calzado deportivo.
. Comercialización de juegos, juguetes, artículos de piñatería, entre otros.
. Comercialización de instrumentos y artículos musicales, sus partes y accesorios.
. Comercialización y elaboración de bebidas para la atención de los distintos eventos.
. Comercio de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
. Comercio de artículos culturales y de entretenimiento.
. Elaboración de comidas y platos preparados para La atención de los distintos eventos.
. Realización de Actividades y dotación de elementos de publicidad e impresión.
. Catering para eventos.
. Comercio de prendas de vestir.
. Comercio de calzado.
. Comercio de aparatos y equipo de uso doméstico.
. Comercio de computadores y equipo periférico.
. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de

telecomunicaciones.
. Llevar a cabo actividades relacionadas con la Logística integral para cualquier evento, en las cuales también se podrá incluir suministros y dotaciones de cualquier índole.
. Servicios de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción. Abarca también la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, el control operativo y la gestión, es decir, las actividades.
. Servicios jurídicos y de asistencia profesional en todas las áreas del derecho a la comunidad en general.
. En desarrollo de este objeto, se adelantarán acciones de fomento y promoción, inicialmente a nivel municipal en aras de ampliar la cobertura con el fin de ofrecer un completo portafolio de servicios integrales, que conlleve a la satisfacción de los usuarios, con una remuneración lucrativa.
. Comercio de maquinaria y equipo agropecuarios.
. Comercio de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.
. Comercio de productos animales no comestibles y otros productos animales.
. Comercio de Productos no comestibles de planta y silvicultura.
. Suministro de elementos de aseo y limpieza.
. Comercio de equipos de Oficina, Accesorios y Suministros Equipos
. Suministros para Impresión. Fotografía y Audiovisuales.
. Comercio de equipos de Limpieza y Suministros.
. Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios.
. Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación.
. Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo.
. Alimentos, Bebidas y Tabaco.
. Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal.
. Comercio de fibra, hilos e hilados.
. Muebles, Mobiliario y Decoración.
. Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes. Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros.
. En general, suscribir y ejecutar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto licito en Colombia y el exterior, con entidades públicas o privadas de diferente orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra índole.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE

el representante legal de la sociedad es el gerente. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

REPRESENTANTE LEGAL:

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: en desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código del comercio, son. funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes:

1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.;

2) ejecutar el acuerdo y resoluciones de la asamblea general de

accionistas.

3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a- cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad: transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cual genero de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tengan pendiente la sociedad; con traer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otra ya existente.

4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad, delegándole las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza.

5) Presentar al accionista (s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.

6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código del comercio.

7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc.,. y hacer los depósitos del caso.

8) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter.

9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.

10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa

11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de las

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.

12)Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley y la asamblea general

Parágrafo 1: el representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere CIEN MIL (100.000.00.) S.M.M.L.V. A partir de ese monto requerirá autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.7 del 6 de junio de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2024, con el No.25445 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN	C.C. 1.038.135.278

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.2 del 13/04/2015 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.3 del 25/01/2016 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.4 del 21/03/2018 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.5 del 15/07/2020 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.6 del 27/04/2023 de Asamblea	17078 del 03/05/2023 del L. IX
Acta No.8 del 15/07/2024 de Asamblea	31350 del 26/07/2024 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 4690
Otras actividades código CIIU: 5320, 4771

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $60,982,391.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027114424 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sgiEiVkQbkbBujaL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros